



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

**EXENTO**

DECRETO N° **13885** /2013

ARICA, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.-

**VISTOS:**

- a) **Ordinario N° 3369**, de fecha 23 de Septiembre del 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad presupuestaria para la ejecución del Programa denominado "ENCUENTRO INTERNACIONAL EN CONMEMORACION AL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL 2013".
- b) **Memorándum N°1459**, de fecha 27 de Septiembre del 2013, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 18085**, de fecha 27 de Septiembre del 2013, del Administrador Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE** el Programa denominado "**ENCUENTRO INTERNACIONAL EN CONMEMORACION AL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL 2013**" que se detalla a continuación:

<b>I.- ANTECEDENTES GENERALES</b>							
<b>1.1.-NOMBRE</b>	: <b>Encuentro Internacional En Conmemoración Al Día Internacional De La Mujer Rural 2013</b>						
<b>1.2.-EJECUTA</b>	: I.M.A – DIDECO- Oficina Comunal de la Mujer y la Familia						
<b>1.3.-LUGAR</b>	: Por Confirmar						
<b>1.4.-FECHA</b>	: <b>Octubre 2013</b>						
<b>1.5.-CLAUSULA C/V</b>	: <b>No Aplica</b>						
<b>1.6.-COBERTURA</b>	: 150 Mujeres pertenecientes a diferentes sectores Rurales.						
<b>1.7.-PROGRAMA</b>	:						
<b>II.- FUNDAMENTOS</b>	: La Ilustre Municipalidad de Arica, desde la Dirección de Desarrollo Comunal, a través de la Oficina Comunal de la Mujer y la Familia, en su rol protagónico dentro de la Comunidad, promueve la integración, participación y la convivencia de las mujeres rurales de distintos sectores de la localidad. De esta manera, la "Jornada de Encuentro de Mujeres Rurales" permitirá generar instancias de esparcimiento y conocimiento, en base a las percepciones, experiencias y demandas de las mujeres rurales, tanto a nivel nacional como internacional.						
<b>III.-OBJETIVO GENERAL</b>	: Realizar jornada de Encuentro Internacional de Mujeres Rurales, a fin de favorecer el intercambio de conocimientos, demandas y experiencias, tanto a nivel nacional como internacional						
<b>IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	: - Favorecer la integración de las mujeres rurales al desarrollo de la comuna a través de la información y la participación. - Ofrecer un espacio de esparcimiento y de encuentro a las mujeres rurales, a fin de intercambiar conocimientos, demandas y experiencias.						
<b>V.- RECURSOS INVOLUCRADOS</b>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal De La Mujer.</li> </ul> <p><b>Requerimientos Materiales:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de Producción de eventos para el "Encuentro Internacional En Conmemoración Al Día Internacional De La Mujer Rural" que considere la alimentación, que incluye: desayuno para 100 personas, almuerzo para 300 personas y cena para 100 personas, servidos en la Villa Alberge Municipal.</td> <td>1.840.000</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Producción de eventos para el "Encuentro Internacional En Conmemoración Al Día Internacional De La Mujer Rural" que considere Coctel, para 300 personas, que incluya; Jugos y bebidas varias, canapé, surtido de galletas dulces y saladas, bolitas de carne, empanaditas y brochetas de carne y pollo, servidos en la Villa alberge Municipal.</td> <td>600.000</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	TOTAL	Servicio de Producción de eventos para el "Encuentro Internacional En Conmemoración Al Día Internacional De La Mujer Rural" que considere la alimentación, que incluye: desayuno para 100 personas, almuerzo para 300 personas y cena para 100 personas, servidos en la Villa Alberge Municipal.	1.840.000	Servicio de Producción de eventos para el "Encuentro Internacional En Conmemoración Al Día Internacional De La Mujer Rural" que considere Coctel, para 300 personas, que incluya; Jugos y bebidas varias, canapé, surtido de galletas dulces y saladas, bolitas de carne, empanaditas y brochetas de carne y pollo, servidos en la Villa alberge Municipal.	600.000
CONCEPTO	TOTAL						
Servicio de Producción de eventos para el "Encuentro Internacional En Conmemoración Al Día Internacional De La Mujer Rural" que considere la alimentación, que incluye: desayuno para 100 personas, almuerzo para 300 personas y cena para 100 personas, servidos en la Villa Alberge Municipal.	1.840.000						
Servicio de Producción de eventos para el "Encuentro Internacional En Conmemoración Al Día Internacional De La Mujer Rural" que considere Coctel, para 300 personas, que incluya; Jugos y bebidas varias, canapé, surtido de galletas dulces y saladas, bolitas de carne, empanaditas y brochetas de carne y pollo, servidos en la Villa alberge Municipal.	600.000						

	<b>Total</b>	<b>2.440.000</b>
<b>Requerimientos con Fondo a Rendir:</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	
Artículos de oficina y Otros artículos necesarios para el evento, que consiste en:	260.000	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 Resmas tamaño oficio</li> <li>- 6 Resmas tamaño carta</li> <li>- 12 Cajas de Opalina tamaño americano blanca</li> <li>- 300 Carpetas de cartón simple (azul)</li> <li>- 4 Cajas de lapiceras BIC (azul y negro)</li> <li>- 2 Botella tinta Epson Bk T6641</li> <li>- 2 Botella tinta Epson C T6642</li> <li>- 2 Botella tinta Epson M Bk T6643</li> <li>- Botella tinta Epson de Y T6644</li> <li>- 5 Cajas de Acoclips</li> <li>- 10 Paquetes de sobres tamaño americano</li> </ul>		
	<b>Total</b>	<b>260.000</b>
<b>Valor del programa impuestos incluidos \$ 2.700.000.-</b>		
<b>Fondo a Rendir por \$260.000.-</b> (doscientos sesenta mil pesos), a nombre del Sr. Jorge Díaz Ibarra, R.U.T. 15.313.018-3, funcionario a <b>Contrata Grado 11° E.U.M.</b> , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.		
<b>VI.- ITEM PRESUPUESTARIO</b>	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.	

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:**

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
Servicio de Proción de evento que considere la alimentación, que incluye: desayuno para 100 personas, almuerzo para 300 personas y cena para 100 personas, servidos en la Villa Alberge Municipal.	22.08.011.001	Producción de Eventos p/Terceros (S. Alzada) DIDECO	A.G. N° 4 Programas Sociales	1.840.000
Servicio de Producción de eventos que considere Coctel, para 300 personas, que incluya; Jugos y bebidas varias, conapé, surtido de galletas dulces y saladas, bolitas de carne, empanaditas y brochetas de carne y pollo, servidos en la Villa alberge Municipal.	22.08.011.001	Producción de Eventos p/Terceros (S. Alzada) DIDECO	A.G. N° 4 Programas Sociales	600.000
Artículos de oficina y Otros artículos necesarios para el evento (Fondo a Rendir)	22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina	A.G. N° 4 Programas Sociales	260.000
			<b>Valor Total</b>	<b>\$ 2.700.000</b>

El monto del Programa es de \$2.700.000.-

**DEJASE** establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/naq.-



ADOR URUTIA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA